DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales, | Tarragona Martes 23 de Marzo 1909 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4307

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 21.

Esta mañana han celebrado una detenida conferencia el gobernador civil señor marqués del Vadillo y el ministro de la Gobernación, en la cual el primero dió cuenta de haber sido presentada al gobierno la instancia pidiendo autorización para celebrar la manifestación pública el dia 28 del actual.

El ministro de la Gobernación, enterado del texto de dicha instancia, dijo al señor marqués del Vadillo que autorizara desde luego en nombre del gobierno la celebración de la manifestación, pues para ello no hay inconveniente alguno.

⁂

Por el ministro de la Gobernación se han firmado los decretos nombrando vocales del Instituto de Reformas sociales á D. Manuel García Prieto y á D. Joaquín Fernández Prida.

⁂

El Sr. Sol y Ortega ha recibido varios telegramas de distintas capitales, especialmente de Barcelona, Zaragoza, Santander y Burgos, anunciándole que si desea que se realicen el mismo día manifestaciones en dichas capitales contra el gobierno.

El Sr. Sol y Ortega ha contestado dando la aprobación á las consultas previas de dichos elementos en que piden autorización para celebrar manifestaciones el mismo dia y hora que en Madrid.

⁂

Por el distrito de Molina de Aragón, vacante por defunción de don Calixto Rodriguez, presentará su candidatura como conservador D. Atanasio Malo.

⁂

A las seis y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, solicitado, según manifestaron por el ministro de Estado, para ocuparse de los acuerdos tomados por el Congreso Marítimo Internacional, recientemente celebrado en Londres.

Mañana se dará cuenta de aquellos acuerdos en las Cámaras inglesas, y se trata de saber si nuestro gobierno se adhiere ó no á ella.

Ya han enviado su adhesión Francia, Alemania, Austria y otras naciones.

El ministro de Hacienda confirmó que el gobierno habia resuelto conceder la admisión temporal de la hoja de lata, añadiendo que el martes se publicará en la "Gaceta" la correspondiente real orden.

El ministro de Marina que ha llegado de Cádiz y Sevilla, dijo á los periodistas que aunque no tenia noticia oficial de la reunión celebrada por los representantes en Madrid de la Sociedad de construcciones navales, creía que tenia algún fundamento la noticia publicada por los periódicos de que se aceptaban las modificaciones acordadas por el gobierno en el concurso de la escuadra.

El ministro de la Guerra manifestó que llevaba algún expediente por si habia tiempo para su despacho.

Al terminar la reunión, que duró más de dos horas, los ministros se mostraron poco expresivos, limitándose á consignar las referencias que ya dieron lugar á la entrada, diciendo que habian acordado adherirse á los acuerdos del Congreso Marítimo Internacional de Londres y que se habian aprobado varios expedientes de adquisición de material de guerra.

Es de suponer que se hayan acupado también de la proposición incidental de las minerías en el proyecto de comunicaciones marítimas y de reforzar la campaña sanitaria en Madrid, pero nada de ello dijeron los ministros.

⁂

El presidente del Consejo se propone examinar detenidamente los veinte y tantos proyectos de Hacienda que le entregó para su aprobación el Sr. González Besada.

Acerca de ello han cambiado impresiones ambos señores, habiendo hecho el presidente algunas observaciones.

Estos proyectos, que están en poder del Sr. Maura, serán examinados en varios Consejos de ministros.

⁂

El Sr. Montero Rios visitó hoy al jefe del partido liberal Sr. Moret.

Según los liberales, la conferencia que celebraron ambos personajes fué en extremo cordial.

La embajada española en Marruecos

Muley Hafid recibe á los diplomaticos españoles.—El discurso del Sr. Merry del Val.—La respuesta del Sultán.

Tanger 20.

Se ha recibido el siguiente despacho, fechado en Fez el dia 13:

«Hoy ha sido recibída por el Sultán, la embajada extraordinaria española con el ceremonial de costumbre.

Cubrian la carrera y rindieron honores las tropas imperiales, mandadas por oficiales de la misión francesa.

El embajador español leyó ante el Sultán el siguiente discurso, que tradujo el intérprete señor Ruiz:

«Renovando una costumbre consagrada de generación en generación, S. M. el Rey de España, mi poderoso y excelso soberano, confió á su representante en este imperio la honrosa misión de entregar á V. M. la carta que me acredita cerca de vuestra augusta persona y en la que envia al soberano amigo su amistoso saludo, transmitiéndole por mi conducto los votos que por su felicidad y la de sus vasallos formula y afirmando y continuando de esta suerte las relaciones de cordial inteligencia que unen desde época remota á las dos naciones vecinas, no sólo en estrechas afinidades de raza é intereses, sino también en tratados, por su antigüedad venerables.

Acrecienta hoy la importancia de este augusto mandato, que como gratísimo deber me toca desempeñar, el hecho de haberse encargado, simultáneamente con otro Estado amigo, del cumplimiento de un pacto fundamental que, asegurando los derechos en él reconocidos de los súbditos de las potencias que le firman, garantiza en forma solemne la independencia é integridad del imperio de V. M.

Este es el doble carácter de la representación que ostento, y para la feliz realización de lo que en ella atañe á los intereses particulares de España en Marruecos, asi como de que á otros más generales afecta, confio en hallar eficaz apoyo en el esclarecido y generoso espíritu y en la justicia de V. M., á quien auguro venturoso y largo reinado en nombre de mi augusto Soberano y de sus súbditos todos.»

Abbas Fasi, califa del Sultán, leyó la contestación de éste, redactada en los siguientes términos:

«Inteligente embajador: Con la mayor satisfacción acogemos la misión amistosa que por encargo de vuestro ilustre y poderoso Soberano el Rey de España venís á cumplir cerca de Nuestra Majestad Jerifiana como renovación de antiguas costumbres conformes á la amistad y el afecto que siempre unieron á nuestros paises. Asimismo recibimos con alegria la preciosa carta credencial que en su nombre nos entregáis, esperando del favor de Dios la realización de nuestros comunes deseos y mutuas aspiraciones. Experimentamos el mayor contento por haber sido vos el encargado de esta importante misión y nos felicitamos por ser vos quien ha de trasmitir nuestros saludos y los votos que formulamos por ver aumentada la gloria y prosperidad de ambos paises.

Como consecuencia de esta satisfacción, os digo: Sed bien venido y que os rodeen mil felicidades. Asimismo damos la bienvenida á los miembros de la embajada que se ha servido enviarnos vuestro soberano en prueba de la amistad y unión que desde tan remotos siglos existen entre nuestros paises.

Conocemos la importancia que tiene vuestra misión y estamos convencidos de que en sus resultados fundamentales quedarán atendidas con seguridad aquellas bases establecidas por acuerdo unánime de las potencias signatarias del pacto á que habéis aludido.

Respecto á la confianza que tenemos en nuestro firme apoyo, para satisfacción de vuestra solicitud y celo, tened la seguridad de que con el favor de Dios estamos dispuestos á hacer cuanto convenga al mayor beneficio de ambos paises y abrigamos la certeza de que por ambas partes habrá ayuda verdadera.

Deseamos para vuestro poderoso soberano un largo reinado, lleno de felicidad, gloria, riqueza, tranquilidad y completa satisfacción.»

Terminada la traducción por el intèrprete del discurso sheriffiano, fueron presentados al Sultán los miembros de la embajada.

Seguidamente la embajada recorrió los jardines con los altos funcionarios sheriffianos y regresó á su alojamiento.

El embajador francés y el Sr. Merry del Val.—Comida y discursos.—Recepción.

Tánger 20.

El ministro de Francia, M. Regnault, ha recibido esta tarde en la embajada francesa en Fez al ministro de España, Sr. Merry del Val, y á los demás funcionarios de la Legación española.

[...] trevista estaba artísticamente adornado con banderas de las dos naciones y farolillos de colores.

M. Regnault obsequió con una comida á los representantes de España.

Al descorcharse el Champagne, el ministro francés pronunció el siguiente discurso:

«Señor ministro: Congratúlome muy sinceramente de que se me haya presentado esta nueva ocasión para expresaros tanto á vos como á nuestros compañeros el sincero testimonio de mi simpatía y la bienvenida por vuestra llegada á la corte de Marruecos.

»Ambos hemos de cumplir en ella análogos deberes: los de desarrollar progresivamente en este país la civilización y el progreso europeo por medio de los acuerdos adoptados por las naciones signatarias del Acta de Algeciras. Podeis contar incondicionalmente con mi deseo para colaborar á esta obra de paz y de civilización, en la cual estoy seguro de que ha de secundarnos la buena voluntad del Sultán.

»Este encargo común y los lazos que de antiguo unen á nuestras naciones han de hacer más estrechas todavia las excelentes relaciones que hoy existen.

»Celebro muchisimo que las circunstancias me permitan en estos momentos enviar por vuestro conducto á vuestro Soberano los votos que conmigo hacen todos los franceses residentes en Marruecos por la felicidad y prosperidad de España.»

El Sr. Merry del Val contestó:

«Estoy, señor ministro, verdaderamente conmovido por vuestras palabras. Agradezco con el alma, en mi nombre y en el de mis compañeros vuestra cariñosísima bienvenida, y desde luego os ofrezco mi sincera cooperación para la labor que estamos encargados de realizar.

»Levanto mi copa por el presidente de la República y por la prosperidad de la nación francesa.»

Terminada la comida se celebró la recepción, que estuvo brillantísima, y á la cual asistieron todas las colonias europeas residentes en Fez.

TRATADO DE ARBITRAJE

La *Gaceta* publica el tratado de arbitraje celebrado entre España y Portugal, cuyo texto dice así:

«Artículo 1.° Las cuestiones de carácter jurídico, ó relativas á la interpretación de los tratados ó convenios vigentes, que existan ó lleguen á existir entre España y Portugal, naciones amigas y limítrofes, y que no puedan desde luego resolverse por la vía diplomática, serán sometidas á una comisión nombrada expresamente para este fin, por acuerdo previo, y caso de no llegar á este acuerdo en tiempo que no exceda de un mes después de haberse propuesto el nombramiento de esta comisión por una de las altas partes contratantes, al tribunal permanente de arbitraje constituído en La Haya, en virtud del convenio de 29 de Julio de 1899, con tal que dichas cuestiones no envuelvan nada que afecte á la honra de los Estados contratantes ó á los intereses de otro Estado.

Art. 2.° Cuando sea preciso nombrar árbitro dirimente, por no llegar á un acuerdo los miembros de la comisión prevista en el artículo anterior, deberá ser escogido por los gobiernos interesados, entre los vocales del tribunal permanente en La Haya.

Art. 3.° En cada caso particular, antes de recurrir á la comisión designada en los artículos anteriores, ó al tribunal permanente de arbitraje, firmarán las altas partes contratantes un permiso especial que claramente determine el punto de discusión, la extensión de las facultades atribuídas al árbitro ó árbitros, y las condiciones que hayan de observarse en lo que se refiere á la constitución del tribunal y á las varias fases del proceso arbitral.

Art. 4.° El presente convenio durará cinco años, contados desde el día del canje de las ratificaciones, y de no denunciarse por alguna de las partes por un año de antelación á la fecha en que deben expirar sus efectos, quedará prorrogado por otros cinco años, y así sucesivamente este tratado.

Hecho por duplicado en Lisboa en 31 de Mayo de 1904.»

Ha sido ratificado y las ratificaciones fueron canjeadas en la capital portuguesa el día 27 de Febrero de 1909.»

Notas de Sport

La excursión que digimos proponianse celebrar los jóvenes pedestres del equipo «Orellano» del Grupo Atletic del «Centre Catalá», se efectuará de nuevo á Constantí el jueves 25 del corriente con el objeto de correr otra vez el «tom de la closa».

Tomarán parte en esta prueba dos de los individuos del equipo, uno de ellos, no clasificado en la carrera organizada por este «Grupo» y que se celebró en la pista de la Rambla de San Carlos el 19 del actual.

Como en la anterior prueba serán acompañados por varios ciclistas durante la carrera.

El número de inscritos hará de esta excursión una verdadera manifestación pedestre.

Un aficionado al sport.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Santa Pola pail. «Soberana», de 57 ts., p. Más, con sal, consignado á la orden.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Génova y esc. v. italiano «Villarreal», con aceite.

Para San Carlos l. «Maria Margarita», con tránsito.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

La Comisión mixta de Reclutamiento señala á partir de 1.° de Abril, los días para el juicio de exámenes del reemplazo actual y años anteriores de los pueblos que se relacionan, cuyas operaciones empezarán á las nueve de la mañana con sujeción á las prevenciones consignadas en la vigente ley del Reemplazo.

—La Delegación de Hacienda hace público que D. Pedro Avellá Parés se ha posesionado del cargo de Administrador subalterno de propiedad y derecho del Estado del partido judicial de Valls.

—La Abogacía del Estado de Zaragoza condena la multa á los deudores por el impuesto de Derechos Reales y transmisión de bienes, siempre que se presenten los documentos incursos en responsabilidad hasta el 31 de Marzo, ó se verifique el pago dentro del indicado plazo.

—La Alcaldía de Tortosa notifica á los interesados la expropiación forzosa de varias fincas para la ejecución de la primera Sección del Canal de la izquierda del Ebro en el término municipal de dicha ciudad; las de Aldover, Pobla de Masaluca y Dosaiguas subasta de las especies de consumo objeto de la tarifa de arbitrios extraordarios para cubrir el déficit de sus presupuestos ordinarios, las de Vallmoll y Vimbodí participan la formación del apéndice al amillaramiento, y las de Rojals, Montmell y Vilanova de Prades que tienen expuesto al público el reparto de consumos.

—El juez de 1.ª instancia de Montblanch hace saber que por el vecino de Pira D. Juan Póblet Sabaté, se ha promovido ante dicho Juzgado expediente posesorio y el de igual clase de Reus cita á la persona que se considere dueña de un tapabocas.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 21.

El acuerdo tomado en la reunión de la Cámara Agrícola de esta ciudad, verificada en la tarde de anteayer, á la que asistió numerosa representación, fué el siguiente:

«Que la Cámara Agrícola aconseja á los propietarios de fincas rústicas paguen una cuota de cincuenta céntimos por jornal de tierra, con destino á formar el cupo para la transformación del impuesto de consumos en esta ciudad y su término, siempre y cuando no exista fiscalización alguna en portales ni domicilios sobre los productos agrícolas, ni sufra dicha propiedad otro recargo por tal concepto.»

—Motivado por el fuerte viento que reinó en los días de anteayer y ayer, que se apreció de un modo muy intenso en la playa de Salou, los golpes impulsivos de las olas descuajaron y tumbaron las casetas allí instaladas para los baños de caballeros, causando además otros daños en aquellos lugares. El mar se encrespó de un modo alarmante avanzando unos quince metros.

—A la avanzada edad de 84 años, ha bajado al sepulcro D. José Sugrañes Papiol, padre del apoderado de la casa «Juan Vilella S. en C.», D. José Sugrañes.

Valls, 20.

Ha fallecido, á la edad de 79 años, el vecino de esta D. Pedro Pallarés Bosch, que en otro tiempo había alcanzado bastante notoriedad. La muerte de Pallarés remoza elegiacamente el recuerdo de costumbres locales que han ido desapareciendo con el cambio de ideas y generaciones.

La bondad de carácter y la generosidad de sentimientos le habían granjeado á Pallarés la estimación general.

Tortosa, 20.

Se nos dice que el día 23 del actual, llegará en el tren de Barcelona, de las once y media, el personal que forma parte de la nueva entidad encargada de la construcción de las obras del canal de la izquierda del Ebro.

—Ha sido nombrado capellán del Hospital civil de esta ciudad el Licenciado D. Ramón Chavarría, Presbítero.

Amposta, 20.

La «mostra» ha hecho su aparición en nuestros extensos olivares. Su aspecto inmejorable, signo de una floración espléndida, auguran abundantísima cosecha para este año, cuyos rendimientos nos desquitarán sin duda, de la «porra» del anterior. Dios sobre todo.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Madrid el virtuoso obispo de Osma D. José M.ª Escudero.

Había nacido en Villafan, Logroño.

Fue preconizado obispo, el 19 de Julio de 1887, para la diócesis de Osma, cargo en el que sucedió al actual arzobispo de Valencia Sr. Guisasola.

Por real orden del ministerio de Fomento ha quedado constituído el tribunal de exámenes al cuerpo de interventores del Estado para la explotación de ferrocarriles.

Dicho tribunal lo componen D. Eduardo Estañola, presidente; D. Vicente Ruiz, D. Vicente Sánchez Jiménez, D. Manuel Mora y D. Norberto González, vocales.

Ha terminado el plazo para la admisión de solicitudes de aspirantes á la Judicatura, cuyas oposiciones comenzarán en breve.

El número de aspirantes que se presentan excede de mil, para 35 plazas que hay vacantes.

En la playa de Esjunho (Lisboa) se ha notado el fenómeno de una crecida extraordinaria de las mareas, tanto que amenaza destruir los edificios próximos al mar. Se ha constituído una comisión, que irá á Lisboa, para pedir al gobierno que construya rápidamente un dique defensivo.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Beaito mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Timoteo y Marcos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Santa Juan, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de Exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á siete.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis y cuarto Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas letrillas y sermón cuaresmal por el Rdo P. José Cortés, de la ínclita Compañía de Jesús, terminando con la estación al Santísimo y la oración del «Angelus».

San Juan Bautista.—Continúa el solemne Septenario que la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores consagra á su Excelsa Patrona. A las seis de la tarde, Rosario, Trisagio, meditación con intermedios de música sacra, ejercicios del Septenario, cantándose los Padre nuestros por la capilla del Sr. Roig, motete, sermón á cargo del Rdo. P. Antonio Blanch, del Inmaculado Corazón de María y canto del «Stabat Mater» ú otras patéticas composiciones.

San Miguel del Plá.—Durante la Misa de siete, y después del ejercicio del mes de San José, continúan los Trece Martes preparatorios á la fiesta de San Antonio de Padua.

Oblatas del Stmo. Redentor.—A las cinco y media Exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio de los Trece Martes de San Antonio, motete, bendieión y reserva, y luego adoración de la Reliquia del Santo Taumaturgo.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las diez y media de la mañana solemnes Vísperas, cantándose el salmo «Dixit Dóminus» y el «Magnificat» á dos coros.

Carmelitas Descalzos.—A las seis de la tarde, Rosario, visita á la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—José M.ª Saldaña Magriñá, Rosa Corbella Masoni, José González García, Manuel Simó Sánchez, María de la Encarnación Pons Olivo.

FALLECIDOS.—Miguel Ferré Nadal, Granada 11, (21 meses); María Andreu Pallejá, Caballeros 6, (8 días); José Grau García, San Francisco 19, (12 días); Ifigenia del Castillo Navaeunes, Santa Tecla 9, (77 años); Felicia Sarrano Galtés, Caballeros 17, (88 años); José Boada Reseda, Santo Domingo 4, (78 años).

MATRIMONIOS.—Pablo Gabarda Zaragoza con Teresa Capella Tevino.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Mañana, miércoles, á las diez y media se celebrarán en la parroquial iglesia de San Francisco solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa señora D.ª Carmen Domenech de Sabater, esposa de nuestro querido amigo D. Jaime Sabater Abelló.

Es de suponer que el religioso acto se verá concurridísimo, teniendo en cuenta las generales simpatías de que gozaba la malograda finada y las numerosas relaciones de la apreciable familia de la misma.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro antiguo compañero en la prensa local D. Facundo Barinaga, el cual regresó el mismo día á Barcelona, en donde actualmente reside.

Concurridísima resultó la Comunión general que el domingo administró nuestro bondadoso Prelado en el altar mayor de la Santa Basílica Metropolitana después de una hermosa plática eucarística que dirigió á los fieles que se acercaron á recibir el Pan de los ángeles.

Por la tarde, último día del solemne Triduo á Jesucristo Sacramentado, el gentío que se congregó en el crucero de la suntuosa Catedral fuè en extremo numerosísimo.

El elocuente sermón predicado por el Padre Cortés, las severas notas del clásico *Te-Deum* del Mtro. Palestrina, durante cuyo acto se tocaron todas las campanas del templo Primado y la presencia del Excmo. y Rmo señor Arzobispo, Cabildo y Clero dieron á los devotos cultos celebrados en honor del Augusto Sacramento de la Eucaristía una solemnidad verdaderamente extraordinaria.

A las once de la mañana fué conducido anteayer á la última morada el cadáver del que fué nuestro buen amigo D. Miguel Casas.

En el fúnebre cortejo figuraban buen número de amigos y conocidos del finado.

D. E. P.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Adolfo Artal, 15'60 pesetas.

D. Leoncio Montañés, 792'58.

D. Pablo Sánchez, 215'80.

Continuaba ayer en gravísimo estado el infeliz muchacho Antonio Carreté, que el sábado último tuvo la desgracia de caerse desde lo alto del puente sobre el Francolí en la línea férrea de Reus.

Con muy buen acuerdo, la comisión organizadora de los festejos celebrados recientemente en la Rambla de San Carlos ha dispuesto que el sobrante de la suscripción abierta entre aquel vecindario para sufragar dichas fiestas se destine á socorrer los enfermos del Santo Hospital.

Las sesiones cinematográficas que se celebraron ayer en el «Poliorama Tarragona» fueron muy mucho del agrado de la distinguida concurrencia que asistió á las mismas, pues además de la variedad de películas, el quinteto que las amenizó, compuesto de reputados profesores, dió á conocer escogidas y selectas piezas musicales.

Para hoy anuncia cambio de películas y según noticias, mañana hará su debut una extraordinaria atracción.

Se ha concedido la excedencia por un año al oficial 5.° de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Manuel Fernandez Pintado y Díez de la Cortina, con arreglo al artículo 9.° de la Ley de 19 de Julio de 1904.

A pesar de haber entrado el domingo en la Primavera, continúa el tiempo sumamente variable en nuestra ciudad.

D.ª CARMEN DOMENECH DE SABATER

Falleció el día 17 de los corrientes

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y los Auxilios Espirituales

(R. I. P.)

Sus afligidos esposo D. Jaime Sabater, hijos D. Emilio, D. José y D. Enrique, hijas políticas D.ª Regina Blanco de Azcona y D.ª Concha Palomares, nietos y madre política, hermanos D. Pablo, D.ª Joaquina, D.ª Gertrudis y D.ª Dolores, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir mañana miércoles, 24 del corriente, á las diez y media de la mañana, á los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de San Francisco por lo que recibirán especial favor.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Tarragona 23 de Marzo de 1909.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis ha concedido 100 días de indulgencia por cada misa ó acto de piedad que se aplique al alma de la finada.

La revista anual que han de pasar ante el señor interventor de Hacienda de la provincia los individuos de Clases pasivas, domiciliados en esta capital, en el próximo mes de Abril, se verificará en la siguiente forma:

Dia 10.—Remuneratorias.
Dias 12, 13, 14, 15 y 16.—Montepio militar.
Id. 17 y 19.—Montepio civil.
Id. 20, 21, 22 y 23.—Retirados.
Id. 24, 26, 27 y 28.—Cruces.
Id. 29 y 30.—Jubilados.

Han sido nombrados escribientes temporeros para auxiliar los trabajos de quintas en la Diputación provincial, D. José Pereya, don Manuel Miralles, D. José M.ª López y D. Luis Rodriguez.

El vino con ENOSÓTERO nunca se vuelve ágrio y se mejora mucho. Eugenio Virgili.

El dia 25 del actual tendrá lugar en el teatro del Ateneo tarraconense de la clase obrera la velada musical que la «Rondalla tarraconense», con el concurso de distinguidos artistas de esta localidad, dá á sus socios protectores.

Ha fallecido en Barcelona la señora doña Carmen Roces, hermana del teniente coronel de infantería retirado D. Eloy Roces, á quien, como á su distinguida familia, enviamos nuestro sentido pésame.

El dia 6 del próximo mes de Abril llegará á esta ciudad el personal artístico que forma la notable compañía cómico-dramática de don Manuel Balmaña, debutando el dia 11 en el Ateneo tarraconense.

Posesionado de su cargo el nuevo juez de instrucción de este partido Sr. Fecet, se ha hecho nuevamente cargo del Juzgado municipal D. Enrique Mir, cesando en su desempeño interino nuestro amigo particular D. Luis Granada.

Ha sido nombrado oficial 5.º de la Tesorería de Hacienda de esta provincia el aspirante de 1.ª clase, que prestaba sus servicios en la de Barcelona, D. Emilio Vicente Nicolás.

Anoche se reunieron en sesión las Comisiones municipales de Fomento, Consumos y Gobernación.

Ayer salió para Tortosa el general gobernador D. Eugenio Torreblanca.

Según anunciamos, ayer salió para Mora de Ebro la Sala de esta Audiencia provincial.

Ha sido nombrado maestro interino de Vendrell D. Rafael García.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

(De nuestro servicio especial)

Barcelona 22, 16'52.

Fallecimiento.—Declaraciones del señor Sanllehy.—Lo que hizo en Madrid.

Esta mañana ha fallecido el antiguo comandante de municipales señor Zorrilla.

El último viaje que á la villa y corte ha efectuado el alcalde dimisionario de Barcelona, Sr. Sanllehy, ha sido objeto de muchos comentarios y ha dado márgen á múltiples suposiciones entre las que con viva intensídad, predominaba la de su pronta reincorporación al elevado cargo que ejercia.

El silencio en que voluntariamente se ha sumido el Sr. Sanllehy, el prurito por él manifestado de rehusar hacer públicas manifestaciones, han dado origen á reportarles fantasias que han trascendido á la calle.

Deseosos de hacer resaltar la verdad hemos procurado conocer los móviles que determinaron el reciente viaje que á Madrid hizo el Sr. Sanllehy.

Prescindiendo de aquéllas, que por su particular y privativo interés no pertenecen al público, he aqui las razones ó causas originarias del viaje en cuestión.

—...?

—En su visita al Sr. Maura, recordó el Sr. Sanllehy la necesidad de la construcción de carreteras que nos comuniquen con el extranjero, del que hoy casi estamos aislados. En la actualidad solo nos queda viable la de Puigcerdá y esta se halla intransitable entre las poblaciones de Ribas y Ripoll... Las demás carecen de vados y puentes que permitan la cómoda traslación de viajeros y turistas...

—...?

—Recordó al Presidente del Consejo habia ya solicitado como alcalde iniciador de la Reforma. Esta se hace sin subvención ni auxilio de clase alguna proviniente del Estado, por tanto lo menos que éste puede hacer es favorecerla indirectamente. Para ello propuso el Sr. Sanllehy, la construcción de la proyectada monumental Casa de Correos en terrenos de la iniciada via A. De tal suerte sus solares adquirirán mayor valor y el Ayuntamiento y con él la ciudad obtendrán un auxilio indirecto que les ayude á sobrellevar el sacrificio impuesto...

—...?

—La compañía de ferrocarriles de Orense está formada, en su capital, por él de pequeños capitalistas catalanes en su mayor parte. Esa compañía tiene una misión nacional que cumplir: la de abreviar la distancia que separa los puertos del N. O. de España de los del Mediterráneo. Este es otro de los asuntos que han motivado el viaje del Sr. Sanllehy. Fué á recabar del Gobierno el apoyo menester para la construcción de una linea que enlace á Orense con Zamora y Alava y Vigo y Coruña. Interín gestiono que se ordene el paso del correo por la línea de Medina, Zamora, Astorga y Monforte y desde aqui, que es donde se bifurca, á Vigo ó á la Coruña. De esta manera se abreviarían unos 58 kilómetros.

—...?

—Todas estas peticiones fueron de viva voz formuladas ante el Sr. Maura y luego repetidas con la remisión de un manuscrito recordatorio. Igualmente fué remitida una copia á los ministros correspondientes. El señor Sánchez Guerra, ministro, señaló una fecha para una entrevista, pero los acontecimientos políticos obligaron á suspender conferencias... Empero el ministro quedó con varias notas relativas á estos asuntos de interés general...

—...?

—De asuntos políticos el Sr. Sanllehy habló poco, tan poco que casi se puede decir nada. Por lo que afecta á la cuestión de senadurías vitalicias puede V. afirmar "que con nadie habló acerca del particular, ni directa ni indirectamente recibió indicaciones de nadie". Por lo que atañe á la Alcaldía de Barcelona, el Sr. Sanllehy, "reiteró su dimisión, rogando encarecidamente al Sr. Maura que le relevara de la irregular situación política en que se encuentra, pero el Sr. Maura—no en balde es el primer retórico de España—le pidió continuaran las cosas como hasta la fecha "con objeto de evitar nuevos conflictos al Gobierno", logrando á fuerza de frases y amistosos requerimientos convencer al Sr. Sanllehy...

—...?

—Tomar posesión de la Alcaldia? Ni lo sueña, ni lo apetece el Sr. Sanllehy, pero si la posesión de la Alcaldía de Barcelona involucrára "ya política, ya sanitariamente" un peligro personal, resueltamente tomaria posesión inmediata de ella, sin más oficio ni aviso que el que la legislación vigente ordena para el gobernador civil de la provincia.

El Corresponsal.

Bolsin

Barcelona, 22.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'50.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 73'90.
Alicantes, 93'40
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE